

3.º Contra la presente Resolución podrán los interesados formular reclamaciones ante la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, número 38, primera planta), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas reclamaciones serán resueltas por el correspondiente Tribunal y sólo podrán interponerse contra la puntuación otorgada por los apartados 1 y 4 del baremo y contra los posibles errores en la adjudicación de las vacantes.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva.

4.º Para solicitar la excedencia en el Cuerpo de Catedráticos prevista en el apartado 10.4 de la Orden de la convocatoria, los interesados deberán comunicar, en el plazo que se señale al publicarse la resolución definitiva del concurso, su deseo de pasar a la situación de excedencia en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato. Dicha comunicación deberá dirigirse al órgano expresado en el apartado tercero de la presente Resolución.

Lo digo a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Administración General.

RELACION DE PROFESORES AGREGADOS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE CATEDRATICOS NUMERICOS DE I+D

Asignatura: Griego

Olza Leone, Carmen. NRP: A48EC002521. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 2,500; apartado 4, 13,400; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 18,900 (*). Destino: Centro «Sancho III el Mayor». Localidad: Tafalla. Provincia: Navarra.

Candel Sanmartín, Miguel. NRP: A48EC008582. Baremo: Apartado 1, 4,000; apartado 2, 4,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 0,900. Puntuación total: 14,700. Destino: Centro «Puig Castellar». Localidad: Santa Coloma de Gramenet. Provincia: Barcelona.

Ruiz Gonzalvo, Rosa M. NRP: A48EC002401. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,500; apartado 4, 9,640; apartado 5, 0,900. Puntuación total: 13,170. Destino: Centro «Francisco Ruiz Jarabo». Localidad: Tarancón. Provincia: Cuenca.

Arboledas González, M. Pilar. NRP: A48EC015881. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 4,500; apartado 3, 3,500; apartado 4, 1,890; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 13,060. Destino: Centro «Gredos». Localidad: Piedrahita. Provincia: Avila.

Alberich Mariné, M. Pilar. NRP: A48EC015920. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 3,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 12,060. Destino: Centro «Salvador Vilaseca». Localidad: Reus. Provincia: Tarragona.

Pérez Cabrera, Juana Jesús. NRP: A48EC008585. Baremo: Apartado 1, 4,200; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 11,800. Destino: Centro mixto. Localidad: San Benito-La Laguna. Provincia: Tenerife.

Núñez López, Isabel María. NRP: A48EC000342. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 2,000; apartado 4, 6,080; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 11,280 (*). Destino: Centro mixto. Localidad: Benidorm. Provincia: Alicante.

Moll Pons, Rafaela. NRP: A48EC004072. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,500; apartado 4, 6,320; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,820. Destino: Centro mixto («P. Valle Hebrón»). Localidad: Barcelona. Provincia: Barcelona.

Prieto Prieto, María Luz. NRP: A48EC005031. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,500; apartado 4, 4,250; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,800. Destino: Centro «San Juan de Baños». Localidad: Venta de Baños. Provincia: Palencia.

Macías Hidalgo-Saavedra, Ana María. NRP: A48EC015874. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,500; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,380. Destino: Centro «Arrahona». Localidad: Sabadell Tarrasa. Provincia: Barcelona.

Carreño González, M. Concepción. NRP: A48EC008577. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,300. Destino: Centro «Padre Feljoo». Localidad: Gijón. Provincia: Oviedo.

Cañas Ramírez, Lydia. NRP: A48EC015844. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 3,000; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro mixto número 2. Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

Mellado Sánchez, Amalia. NRP: A48EC015888. Baremo: Apartado 1, 1,000; apartado 2, 2,200; apartado 3, 4,750; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,010. Destino: Centro mixto. Localidad: Santa María del Páramo. Provincia: León.

Pescador Caballero, Isaac. NRP: A48EC015842. Baremo: Apartado 1, 4,200; apartado 2, 0,000; apartado 3, 3,550; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro «Fray Pedro de Urbina». Localidad: Miranda de Ebro. Provincia: Burgos.

Medel Larrubia, María Antonia. NRP: A48EC015798. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 4,750; apartado 4, 1,880; apartado 5, 1,200. Puntuación total: 10,060. Destino: Centro «Alfonso VIII». Localidad: Cuenca. Provincia: Cuenca.

López Casildo, Gonzalo. NRP: A48EC008570. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 2,000; apartado 3, 5,000; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,000. Puntuación total: 10,000. Destino: Centro «Luis Hidalgo». Localidad: Mora de Toledo. Provincia: Toledo.

Ortega de Pedro, Milagros. NRP: A48EC008578. Baremo: Apartado 1, 3,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 3,700; apartado 4, 3,000; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,000. Destino: Centro «B. Arrabal». Localidad: Zaragoza. Provincia: Zaragoza.

Pérez Gutiérrez, Nieves. NRP: A48EC004070. Baremo: Apartado 1, 0,000; apartado 2, 0,000; apartado 3, 2,960; apartado 4, 6,400; apartado 5, 1,100. Puntuación total: 10,000 (*). Destino: Centro «Ataulfo Argenta». Localidad: Castro Urdiales. Provincia: Santander.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9545

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social. (En suplemento se publica la lista provisional.)

Por Resolución de esta Dirección General de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto), rectificada por la de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), dictadas en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), se convocó oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, separados por turnos, que se incluyen como anexo a esta Resolución.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular contra esta lista provisional las reclamaciones previstas en el apartado 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

9546

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), dictada en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocó oposición para la provisión de plazas de la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, separados por turnos, que se incluyen como anexo a esta Resolución.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular contra esta lista provisional las reclamaciones previstas en el apartado 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.